BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.608 AÑO XCIII $a 15

Buenos Aires, lunes 4 de febrero de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PROMOCION 4ª SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparezcan en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, de 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina, se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referente a: Presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Llámase a Concurso Público Nacional, para la instalación, puesta en marcha y explotación de plantas técnico-industriales destinadas a la fabricación de productos de la industria electrónica.

RESOLUCION Nº 44

Bs. As., 25/1/85

VISTO la Ley Nº 21.608, modificada por la Ley Nº 22.876, y los artículos 8º, 11 y 12 del Decreto Reglamentario General Nº 2.541/77, los decretos regionales Nº 922/73, 2.140/74 prorrogado por el Decreto 119/85 y 2.332/83 y el régimen establecido por el Decreto-Ley Nº 5.340/63, y

CONSIDERANDO:

Que la importancia que tiene el sector de electrónica como agente de desarrollo en todas las áreas de la industria, hace que el mismo sea un elemento esencial en el proceso de reactivación económica, dado que su incorporación en los bienes de uso eleva considerablemente los niveles de productividad de los sectores industriales y la potencialidad y calidad de sus productos.

Que las políticas de promoción respecto del referido sector en otros países de desarrollo relativo similar, demuestran la enorme influencia que ejerce el mismo sobre el sistema económico.

Que de los estudios realizados por la Comisión Nacional de Informática, y la Secretaría de Industria surge la conveniencia de llamar a concurso público nacional para la concesión de beneficios promocionales en el marco del régimen instituido por la Ley número 21.608 y su modificatoria la Ley Nº 22.876.

Que empresas de capital nacional han manifestado su interés en realizar inversiones en ciertos segmentos de la industria electrónica, lo que promoverá, sobre bases reales, el desarrollo de la tecnología mas conveniente para la economía nacional.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete conforme al artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se funda en los artículos 8º, 11 y 12 del Decreto Nº 2.541/77, y en el art. 2º del Decreto-Ley Nº 5.340/63.

Por ello,

El Secretario
de Industria
Resuelve:

Artículo 1º — Llámase a Concurso Público Nacional, en los términos de la Ley Nº 21.608, modificada por la Ley Nº 22.876, y sus decretos reglamentarios general y regionales, y el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 5.340/63 para la instalación, puesta en marcha y explotación de plantas técnico-industriales destinadas a la fabricación de los siguientes segmentos de productos de la industria electrónica, conforme a las bases y pliego de condiciones particulares, criterios de evaluación y Formularios que obran como Anexos I, II, III y IV de esta Resolución:


19850204

Segmento A: Sistemas Multitarea-Multiusuarios y otros.
Segmento B: Sistemas Monousuario Profesionales y otros.
Segmento C: Sistemas Personales, Hogareños y otros.
Segmento D: Equipos Periféricos de Microcomputación.
Segmento E: Integradores de Sistemas Específicos de Microcomputación.
Segmento F: Empresas Informáticas Pequeñas y Medianas.
Segmento G: Producción de Periféricos de Propósito Específico.
Segmento H: Integradores de Grandes Sistemas de Propósito Específico.

Art. 2º — Apruébanse como Anexos I, II, III y IV de esta Resolución, el Pliego de Bases Generales; el Pliego de Condiciones Particulares; los Criterios de Evaluación; los requerimientos de Información General, Técnica, Económica, Financiera y Legal y Formularios que deberán presentar los oferentes, que rigen el presente Concurso Público Nacional.

Art. 3º — La Dirección General de Administración procederá a difundir en todo el ámbito del territorio nacional el presente llamado a Concurso Público Nacional.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Modifícase el tratamiento arancelario aplicado a los productos del sector pesquero nacional.

RESOLUCION
Nº 103
Bs. As., 30|1|85

VISTO el Expediente Nº 90.233|84 del Registro de la ex Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que la grave situación por la que atraviesa el sector pesquero nacional hace aconsejable la modificación del tratamiento arancelario aplicado en materia de exportación a los productos del sector mencionado.

Que tal medida propenderá a reactivar el sector aludido, facilitando la colocación de su producción en el mercado internacional.

Que media un pedido interpuesto por la Secretaría de Recursos Marítimos propiciando mejorar el tratamiento arancelario del sector.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley 22.415, la Ley 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Elimínanse los derechos de exportación vigentes para los productos comprendidos en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que se detallan a continuación:

N.A.D.E.
03.01.02.02.01 al 03.01.02.02.99
03.01.03.00.00
03.01.04.01.01 al 03.01.04.01.04
03.01.04.02.01 al 03.01.04.02.99
03.02.01.00.00
03.02.02.00.00
03.02.03.01.01
03.02.03.01.99
03.02.03.02.01
03.02.03.02.99
03.02.03.03.01
03.02.03.03.99
03.02.03.04.01
03.02.03.04.99
03.02.04.00.00
03.03.00.02.11
03.03.00.02.12 a 03.03.00.02.16
03.03.00.03.01
03.03.00.04.01
03.03.00.04.02
03.03.00.05.00
03.03.00.99.00

Art. 2º — Fíjanse los reembolsos que en cada caso, se indican para las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se enumeran:

N.A.D.E.	Reembolso %
03.01.02.02.01 al 03.01.02.02.99	5
03.01.03.00.00	10
03.01.04.01.01 al 03.01.04.01.04	10
03.01.04.02.01 al 03.01.04.02.99	10
03.02.01.00.00	10
03.02.02.00.00	10
03.02.03.01.01	10
03.02.03.01.99	10
03.02.03.02.01	10
03.02.03.02.99	10
03.02.03.03.01	10
03.02.03.03.99	10
03.02.03.04.01	10
03.02.03.04.99	10
03.02.04.00.00	10
03.03.00.02.11	5
03.03.00.02.12 al 03.03.00.02.99	10
03.03.00.03.01	10
03.03.00.03.99	10
03.03.00.04.01	10
03.03.00.04.02	10
03.03.00.05.00	10
03.03.00.99.00	10

Art. 3º — Fíjanse los derechos de exportación que en cada caso se indica para las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se consignan:

N.A.D.E.	Derecho %
03.01.01.02.01	6
03.01.01.02.99	0
03.01.01.03.01	6
03.01.01.03.99	0
03.01.02.01.01 al 03.01.02.01.99	0
03.03.00.01.02	0
03.03.00.01.03	6
03.03.00.01.04	0
03.03.00.01.05	6
03.03.00.01.99	0
03.03.00.02.01	0
03.03.00.02.10	6

Art. 4º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial y tendrá vigencia por el término de un (1) año.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ARANCELES

Actualízanse las tasas que se cobran en concepto de inscripción y renovación de las Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios.

RESOLUCION
Nº 34
Bs. As., 24|1|85

VISTO el Expediente Nº 7.702|84, en el cual la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola solicita se actualicen los aranceles que se cobran en concepto de inscripción y renovación de las Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios y,

CONSIDERANDO:

Que actualmente se perciben aranceles por inscripción y renovación de las Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios, que no guardan relación con las tarifas que se cobran por la prestación de estos servicios por parte de esas empresas.

Que es procedente el aumento de los aranceles, conforme a la facultad conferida por Resolución del Ministerio de Economía Nº 485 de fecha 12 de diciembre de 1975, que transfiere a esta Secretaría las atribuciones que le acuerda el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto Nº 3.324 de fecha 12 de noviembre de 1975.

Que los nuevos valores resultan de la aplicación del Indice de Precios al por Mayor, Nivel General, confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, entre el período setiembre de 1983 - setiembre de 1984, cuyo coeficiente es 7,15 y la Variación es 6,15.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de Novecientos Setenta y Dos Pesos Argentinos ($a 972,—) la tasa básica que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 7.466 de fecha 3 de setiembre de 1965, deberá abonar toda persona de existencia física o ideal que realice trabajos de lucha contra las plagas de la agricultura, por cuenta de terceros y con fines de lucro, por su inscripción o renovación de la misma en el Registro de Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios, dependiente del Departamento de Evaluación y Control de Terápicos.

Art. 2º — Fíjase en la suma de Cuatrocientos Veintidós Pesos Argentinos ($a 422,—) la tasa básica de inscripción o renovación anual por cada aeronave o equipo terrestre que las empresas comprendidas en el Decreto Nº 7.466|65, tengan afectadas a dichos fines.

Art. 3º — Los aranceles establecidos en los artículos precedentes, regirán a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

IMPORTACIONES

Instrucciones operativas para la adecuada utilización del sistema implementado por el Decreto Nº 4.070|84, la Resolución M.E. Nro. 1.325|84 y la Resolución S.C.E. Nº 24|85.

DISPOSICION
Nº 71
Bs. As., 14|1|85

VISTO el Decreto Nº 4.070 del 28 de diciembre de 1984, la Resolución M.E. Nº 1.325 del 28 de diciembre de 1984, y la Resolución S.C.E. Nº 24 del 11 de enero de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dictar las instrucciones operativas para una adecuada utilización del sistema implementado por las normas citadas en el Visto.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas en el Artículo 30 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85.

Por ello,

El Director Nacional de Importación
Dispone:

Artículo 1º — Apruébanse las instrucciones, códigos y formulario que se acompañan como Anexos I al VII a la presente disposición, de acuerdo al siguiente detalle:

Anexo I — Instrucciones para la integración del Formulario para la presentación D.J.N.I. - P.D.J. 01 y del formulario Rectificación de la Declaración Jurada.
Anexo II — Instrucciones para la integración del formulario Declaración Jurada de Necesidades de Importación para operaciones de hasta mil dólares (u$s 1.000) - E. 181.
Anexo III — Instrucciones para la integración del formulario Detalle de Presentaciones Globales - P.D.G. y del formulario Rectificación de Declaraciones Globales - R.D.G. 01.
Anexo IV — Instrucciones e informaciones relativas a la presentación de los Formularios.
Anexo V — Códigos de países.
Anexo VI — Código Unidades de medidas.
Anexo VII — Formulario carátula para presentaciones por expediente.

Art. 2º — Autorízase a los importadores a utilizar facsímiles de los formularios de carátula para presentaciones por expediente previstas en el Anexo VII de la presente disposición.

Art. 3º — La incorporación de nuevos códigos a los previstos en los diversos Anexos citados en el Artículo 1º será dispuesta por esta Dirección Nacional, de oficio o a petición de partes debidamente justificada.

Art. 4º — Establécense los siguientes horarios de atención al público para cada uno de los sectores o actividades que a continuación se indican:

a) Asesoramiento y Tramitación (Planta Baja Sectores 16|18)
Asesoramiento: Lunes a jueves, de 13 a 17 horas.
Entrega de Certificados: Lunes a viernes de 13 a 18 horas.

b) Dirección Nacional (4º Piso Sector 18)
Notificación Observados y Denegados: Lunes a jueves de 12 a 16 horas.
Consultas a Subcomisiones:
Lunes de 14 a 18 horas: Bienes de Capital.
Miércoles de 14 a 18 horas: Productos Químicos.
Jueves de 14 a 18 horas: Productos Varios y Automotriz.
Consultas y trámites especiales, excluido Asesoramiento:
Lunes a jueves de 14 a 18 horas.
Recepción documentación de Bancos: Jueves de 14 a 17 horas.

c) Venta formularios y tabulados
Tesorería - 5º Piso Sector 27: Lunes a viernes de 9 a 12 horas.

d) Presentación Expedientes
Mesa de Entradas General - Planta Baja, Sector 19. Lunes a viernes de 12 a 18 horas.

Art. 5º — La presente disposición comenzará a regir a partir del día de la fecha.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ramiro P. Arias

Nota: Esta Disposición se publica sin el Anexo VII.

ANEXO I

INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACION DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE D.J.N.I. - P.D.J. - 01

Datos a completar por el solicitante:

A continuación del título de cada dato a completar, se indica con un número entre paréntesis, la cantidad máxima de espacios de máquina a utilizar.

I — IMPORTADOR (6)
Consignar el número de importador registrado en la Administración Nacional de Aduanas.

II — DIGITO (1)
Corresponde indicar el dígito de control asignado por la Administración Nacional de Aduanas a ese número de importador.

III — DATOS DEL DECLARANTE
Deben completarse, sin excepción, todos los datos que se solicitan (Firma, Domicilio, Código Postal, Localidad, Provincia, Teléfono, Telediscado y Número).
El domicilio que se cite debe ser el declarado ante la Administración Nacional de Aduanas.

IV — SECTOR (1)
Deberá consignarse el número que corresponda, de acuerdo con el carácter del importador, según se especifica para cada caso:

Sector privado	usuario directo	1
	reventa	2
Sector público	usuario directo	3
	reventa	4

V — CODIGO DE PRESENTACION (2)
Se completarán los códigos del 01 al 10, de acuerdo a lo indicado en la Resolución S.C.E. Nº 24|84.

VI — AREA (1)
Deberá consignarse el número que corresponda, según se especifica para cada caso:

ALADI	negociada	1
	no negociada	2
EXTRAZONA		

VII — PAISES DE PROCEDENCIA (3)
Deberá consignarse el código correspondiente a dicho país según lo establecido en el Anexo V de la presente disposición.

VIII — NADI (10)
Deberá consignarse la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que comprende a la mercadería que se desea importar.
Deberá citarse siempre, aun cuando se trate de una mercadería negociada en ALADI.

IX — NABALAC (7)
Deberá citarse, únicamente, cuando se trate de mercadería negociada por cualquier instrumento de ALADI.

X — UNIDAD DE MEDIDA (2)
Deberá consignarse el Código correspondiente a dicha unidad de medida, según lo establecido en el Anexo VI de la presente disposición.

XI — ARANCEL VIGENTE (2)
El derecho de importación que debe consignarse será el porcentaje que efectivamente deba abonarse, ya sea el establecido en la N.A.D.I. o bien el que corresponda si se trata de un derecho preferencial surgido de una negociación o del acogimiento a un régimen especial de importación.
Asimismo, el derecho de importación a consignar será el que rija en el momento de presentación de la Declaración Jurada de Necesidades de Importación.

XII — CANTIDAD (8)
Se consignará la correspondiente a la compra a realizar, debiendo ser un número entero y se escribirá de forma tal que el dígito de las unidades quede sobre el extremo derecho.

XIII — PRECIO UNITARIO (13)
El precio unitario se consignará con cuatro (4) decimales, en dólares estadounidenses aunque el pago se realizare en otra moneda.
Si el precio unitario no tiene decimales, los cuatro (4) campos destinados a éstos a partir de la coma impresa en el formulario, deberán completarse con ceros.

XIV — VALOR TOTAL (9)
Deberá consignarse en números enteros, expresado en dólares estadounidenses aunque el pago se realizare en otra moneda, de forma tal que el dígito correspondiente a unidades quede sobre el extremo derecho.
Si el cálculo resultante diera un valor total con decimales, se deberá proceder de la siguiente manera:
— Cincuenta centavos (0.50) de dólar o más, se considerán un dólar.
— Menos de cincuenta centavos (0.50) de dólar, no se considerarán.
Ejemplos:
1) Cantidad: 15
Precio unitario: 215.500
Valor total: 15 * 215.500 = 3.232.5000
Se declara: 3.233
2) Cantidad: 15
Precio unitario: 215.5200
Valor total: 15 * 215.5200 = 3.232.8000
Se declara: 3.233
3) Cantidad: 15
Precio unitario: 215.4900
Valor total: 15 * 215.4900 = 3.232.3500
Se declara: 3.232

XV — PAIS DE ORIGEN (3)
Deberá consignarse el Código correspondiente a dicho país, según lo establecido en el Anexo V de la presente disposición.

XVI — ORGANISMO INTERVINIENTE (1)
Deberá consignarse el número que corresponda, según se especifica para cada caso:

SIN INTERVENCION		0
CON INTERVENCION	Ministerio de Salud y Acción Social	1
	Ministerio de Defensa	2
	Ministerio del Interior	3

XVII — DEPOSITO BANCARIO (8 enteros y 2 decimales)
Deberá consignarse, en los casos que corresponda, el equivalente en dólares estadounidenses del depósito bancario efectuado en pesos argentinos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto N 4.070|84 y la Resolución M.E. N 1.325|84, con dos (2) decimales.
Aunque dicho valor no tenga decimales, los dos (2) campos destinados a ellos a partir de la coma impresa en el formulario, deberán completarse con ceros.

XVIII — BANCO INTERVINIENTE (3)
Deberá consignarse el Código establecido por el Banco Central de la República Argentina para la entidad bancaria donde se realizó el depósito mencionado precedentemente.

XIX — NUMERO DE CERTIFICADO (7)
Deberá consignarse el número de certificado de depósito emitido por la entidad autorizada interviniente.
Se escribirá de manera tal que el dígito correspondiente a unidades quede en el extremo derecho.

XX — ANEXO (1)
Deberá citarse el Anexo en que, según Decreto Nº 4.070|84 y normas complementarias, se halle comprendida la mercadería. En aquellas presentaciones cuya importación tenga asignado carácter automático, se consignará el número cero (0). Cuando se trate de mercadería comprendida en la Lista A se procederá de la siguiente manera:

Lista A y Anexo I se consignará	1
Lista A y Anexo II se consignará	2
Lista A y Automática se consignará	0

Cabe recordar que la intervención del Ministerio de Salud y Acción Social (Lista A) queda indicado en el rubro XVI.

XXI — TIPO DE PRESENTACION (2)
Consignar el código correspondiente a la solicitud, según la siguiente clasificación:

01 — Mercadería prohibida, posición NADI incluida Anexo I sin llamada.
02 — Mercadería prohibida, posición NADI incluida Anexo I con llamada.
03 — Mercadería de trámite automática, posición NADI incluida Anexo I con llamada.
04 — Mercadería exceptuada, Anexo I y II Decreto Nº 4.070|84, Artículo 3 inciso e) y f) y Artículo 14.
05 — Mercadería incluida en Anexo I y Lista A.
06 — Mercadería a estudio. Posición NADI incluida Anexo II sin llamada.
07 — Mercadería incluida en Anexo II y Lista A.
08 — Mercadería a estudio. Posición NADI incluida Anexo II o Anexo II y Lista A. Resolución M.E. Nº 1.325|84, Artículo 56.
09 — Mercadería de trámite automático pero con intervención previa del Ministerio de Salud y Acción Social. Posición NADI incluida en Lista A, no comprendida en Anexo I o II.
10 — Mercadería incluida en Lista A pero sin intervención previa del Ministerio de Salud y Acción Social por llamada.
11 — Mercadería de trámite Automática. Decreto Nº 4.070|84, Art. 13.
12 — Mercadería Ley Nº 19.640, incluida la de trámite automático,
13 — Mercadería acuerdo sectorial empresario "A".
14 — Mercadería acuerdo sectorial empresario "B".
15 — Agregado documentación a expedientes.
16 — Mercadería a estudio. Posición NADI incluida en Anexo II, con llamada.
17 — Mercadería de trámite automático, posición NADI incluida en Anexo II, con llamada.
18 — Mercadería Decreto Nº 732|72.
19 — Mercadería Decreto Nº 6.099|72.
20 — Mercadería Decreto Ley Nº 5.340|63.
21 — Mercadería Ley 20.852.
22 — Mercadería amparada Ley Nacional de Promoción Industrial.
23 — Mercadería amparada Ley Nacional de Inversiones Externas.
24 — Mercadería acuerdo o programas especiales de intercambio.

Combinación de los casos anteriores con excepción al Art. 3, Resolución M.E. Nº 1.325, primer párrafo. De darse esa combinación, el código de Tipo de Presentación, a volcarse en el formulario será el que para cada caso se indica en la columna B:

Tipo de presentación A	Código que corresponde B
01	99
02	98
03	97
04	96
05	95
06	94
07	93
08	92
09	91
10	90
11	89
12	88
13	87
14	86
15	85
16	84
17	83
18	82
19	81
20	80
21	79
22	78
23	77
24	76

XXII — NUMERO DE CERTIFICADOS DE CUPO (8)
Deberá utilizarse solo cuando se trate de mercadería negociada en el Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE), consignando el número de Certificado de Cupo.
Se escribirá de manera tal que el dígito de las unidades quede en el extremo derecho.

XXIII — NUMERO DE ACUERDO DE ALADI e ITEM
Número de Acuerdo de ALADI (3)
Deberá utilizarse sólo cuando se trate de mercadería negociada en ALADI, consignando el número de acuerdo por el que se instrumentó la concesión.
Item (2)
Este campo está previsto para ser completado en el futuro.

XXIV — FECHA EMBARQUE - MEDIO DE TRANSPORTE - DOCUMEENTO DE EMBARQUE
Deberá utilizarse sólo cuando se trate de presentaciones por expediente, solicitando la excepción al Artículo 3 de la Resolución M.E. Nº 1.325|84, primer párrafo.
Fecha de embarque (6)
Deberá consignarse la fecha en que se embarcó la mercadería con destino final al territorio aduanero argentino.
Medio de transporte (2)
Deberá consignarse el Código correspondiente, según se especifica para cada caso:

Medio de transporte	Código
Marítimo	01
Aéreo	02
Ferroviario	03
Rodoviario	04
Otro	05

Documento de embarque (10)
Deberá citarse el número de documento de embarque que ampara la importación, de manera tal que el dígito correspondiente a las unidades quede en el extremo derecho.

XXV — LEYES EXENCION (2)
Deberá citarse la norma legal por la cual la presentación de la Declaración Jurada de Necesidades de Importación se encuentra exceptuada de la constitución del depósito bancario establecido por el Decreto Nº 4.070|84, consignando el Código que en cada caso se especifica:

Norma legal	Código
Decreto Nº 732|72	01
Decreto Nº 6.099|72	02
Ley 19.640	03
Ley 20.852	04
Decreto Nº 4.070|84 17 primera parte)	05
Ley Nacional de Promoción Industrial	06
Ley Nacional de Inversiones Externas	07
Acuerdos o programas especiales de intercambio	08

XXVI — REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION - DIRECCION GRAL. IMPOSITIVA
Deberán consignarse los números bajo los cuales se halla inscripta la firma declarante en dichas reparticiones.

XXVII — NUMERO DE EXPEDIENTE SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR - SELLO Y FIRMA ORGANISMO INTERVINIENTE
Número de Expediente
Este campo está previsto para ser completado en el futuro.
Sello y firma organismo interviniente
Para ser usado, cuando corresponda, por el Organismo Interviniente.

XXVIII — DESCRIPCION DE LA MERCADERIA
Deberá describirse la mercadería propiamente dicha, no el texto de la posición NADI que la comprende. Esta descripción, en ningún caso podrá ser menos explícita que el texto de la NADI.
Sin embargo todas las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación en las que se declare que las mercaderías están negociadas en la Asociación Latinoamericana de Integración, se deberá describir la mercadería con el mismo texto como ha sido negociada.
En la descripción se especificarán características técnicas y|o calidad y|o medidas y|o propiedades y|o modelo y|o marca y|o cualquier otro dato que permita su correcta identificación y valoración. La especificación de modelos y|o marcas será optativo.

Ejemplos:

1. Incorrecto:

Tomates al natural.

Correcto:

Tomates pelados enteros, en su jugo, en latas de 400 grs. cada una.

2. Incorrecto:

Alfombras para automóviles.

Correcto:

Alfombras de goma para automóviles, con base de yute y revestimientos vinílicos.

La descripción incompleta de la mercadería dará lugar a la observación de la D.J.N.I. o del Formulario Verificador de Datos.

Cuando se trate de posiciones de la N.A.D.I. que comprendan más de una mercadería, deberá presentarse una Declaración Jurada de Necesidades de Importación por tipo de mercadería.

Ejemplo:

Posición NADI 82.03.03.00.12

Incorrecto:

Formulario de D.J.N.I. para sacabocados, cortatubos y cortapernos.

Correcto:

Un formulario para sacabocados.
Un formulario para cortatubos.
Un formulario para cortapernos.

La descripción de la mercadería deberá efectuarse utilizando, como máximo, los diez (10) renglones previstos en el formulario y sin ocupar más de 32 espacios de máquina de escribir por renglón, a partir del renglón identificado con el número tres (3).

Entre cada palabra debe quedar un espacio en blanco.

Al finalizar el renglón y haber necesidad de continuar en el siguiente, no se tendrá en cuenta el corte silábico, sino que se usarán todos los espacios, cortando la palabra en donde llegue, sin indicación mediante guión, u otro indicativo similar.

Nota: Para productos químicos, deberá declararse tanto la descripción técnica como el nombre comercial de la mercadería.

XXIX — FIRMA Y SELLO ACLARATORIO

La Declaración Jurada de Necesidades de Importación deberá ser firmada por el o alguno de los representantes legales de la empresa con poder suficiente.

COMPROBANTE DE PRESENTACION DE D.J.N.I.

XXX — IMPORTADOR - DIGITO

Consignar el número de importador registrado en la Administración Nacional de Aduanas y el dígito correspondiente.

XXXI — EXPEDIENTE

Dato a completarse luego de presentarse el mismo en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Comercio.

XXXII — TIPO DE PRESENTACION

Consignar el código correspondiente de acuerdo a lo previsto en el punto XXI.

XXXIII — FECHA DE PRESENTACION

La correspondiente al día en que se efectúa la presentación ya sea automática o por expediente.

XXXIV — DOCUMENTO - TIPO - NUMERO - FIRMA DEL QUE RETIRA Y SU CARACTER

Deberá consignarse el tipo y número de documento de la persona que retira la documentación resultante de la tramitación, constando su firma en el lugar destinado a tal efecto. Además deberá indicarse en el espacio "Empleado del" el número que corresponda, según se trate del importador (1) del despachante (2) o el gestor (3).

XXXV — NUMERO DE D.J.N.I. o FVD

Se informará el número de Certificado de la Declaración Jurada de Necesidades de Importación o el número de DJNI consignado en el Formulario.

FORMULARIO DE RECTIFICACION DE LA DECLARACION JURADA

Para rectificar información consignada en el Certificado de Declaración Jurada de Necesidades de Importación o en el Formulario de Verificación de Datos se utilizará el formulario que constituye el Anexo II de la Resolución S.C.E. N 247/85.

Se presentará un formulario por cada documento que se deba rectificar, debiendo citarse siempre el número asignado de Declaración Jurada de Necesidades de Importación.

En este formulario deberán consignarse únicamente aquellos datos que se deban modificar. A tal efecto se consignarán todos los datos contenidos en el campo donde la corrección es pertinente.

En el TALON para el importador debe completarse el número de importador, el dígito de control, el número preimpreso en el formulario de presentación original de la D.J.N.I., el número de expediente si correspondiere, la fecha de presentación de la Rectificación y el tipo y número de documento y firma de la persona que retira la documentación.

Este formulario deberá ser firmado al pie por el o alguno de los representantes legales de la Empresa, con poder suficiente.

NOTA:

En aquellos casos en que la rectificación corresponda a una D.J.N.I. presentada por expediente deberá repetirse en el margen superior derecho del formulario, en forma destacada, el número de expediente indicado en el talón del importador.

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACION DEL FORMULARIO D.J.N.I. E 131

(Para operaciones de hasta mil dólares u$s 1000)

Datos a completar por el solicitante:

I — FORMULARIO

Este campo (posiciones 4 al 8) deberá ser dejado en blanco.

II — DATOS DEL DECLARANTE

Deben completarse, sin excepción, todos los datos que se solicitan (Razón Social, Domicilio, Código Postal, Localidad, Provincia, Teléfono, Telediscado y Télex).

III — CODIGO DE BANCO

Deberá consignarse el código establecido por el Banco Central de la República Argentina para la entidad bancaria donde se realiza la intervención.

IV — NUMERO DE IMPORTADOR - DIGITO

Consignar el número de importador y dígito verificador, asignado por la Administración Nacional de Aduanas.

V — USUARIO

Deberá consignarse el número que corresponda, de acuerdo con el carácter del importador, según se especifica en cada caso:

Sector privado	usuario directo	1
	reventa	2
Sector Público	usuario directo	3
	reventa	4

VI — AREA

Deberá consignarse el número que corresponda, según se especifica para cada caso:

ALADI	Negociada	1
	No Negociada	2
EXTRAZONA		3

VII — CODIGO DE PRESENTACION

Se completarán con los códigos del 01 al 10, de acuerdo a lo indicado en la Resolución S.C.E. N 24/85.

VIII — PAIS DE PROCEDENCIA - PAIS DE ORIGEN

Deberá consignarse el código correspondiente a dicho país, según lo establecido en el Anexo V de la presente Disposición.

IX — UNIDAD DE MEDIDA

Deberá consignarse el código correspondiente a dicha unidad de medida, según lo establecido en el Anexo VI de la presente Disposición.

X — CANTIDAD

Se consignará la correspondiente a la compra a realizar, debiendo ser un número entero.

XI — PRECIO UNITARIO

El precio unitario se consignará con dos (2) decimales en dólares estadounidenses, aunque el pago se realizara en otra moneda.

Aunque el precio unitario no tenga decimales, las cuatro (4) posiciones destinadas para su uso a partir de la coma preimpresa, se completara con ceros.

XII — VALOR TOTAL

Deberá consignarse en numerosos enteros, expresado en dólares estadounidenses, aunque el pago se realizara en otra moneda.

Si el cálculo resultante diera un valor con decimales, se deberá proceder de la siguiente manera:

— Cincuenta centavos de dólar (0,50) o más, se sumará un dólar al valor total.

— Menos de cincuenta centavos de dólar (0,50) no se considerarán.

XIII — NADI

Deberá consignarse la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que comprende a la mercadería que se necesita importar.

Deberá citarse siempre aunque se trate de mercadería negociada en ALADI.

XIV — NABALALC

Deberá citarse únicamente cuando se trate de una mercadería negociada por cualquier instrumento de ALADI.

XV — ANEXO

Deberá citarse el Anexo en que, según Decreto N 4070/84 y normas complementarias, se halla comprendida la mercadería.

En aquellas presentaciones cuya importación tenga asignado carácter automático, se consignará el número cero (0). Cuando se trate de mercadería comprendida en la Lista "A" se procederá de la siguiente manera:

Lista A y Anexo I se consignará	1
Lista A y Anexo II se consignará	2
Lista A y Automática se consignará	0

XVI — TIPO DE PRESENTACION (Llamada)

Consignar el código correspondiente a la solicitud, según la siguiente clasificación:

01 — Mercadería prohibida, posición NADI incluida Anexo I sin llamada.
02 — Mercadería prohibida, posición NADI incluida Anexo I con llamada.
03 — Mercadería de trámite automática, posición NADI incluida Anexo I con llamada.
04 — Mercadería exceptuada, Anexo I y II Decreto N 4070/84, Artículo 3, inciso c) y f) y Artículo 14.
05 — Mercadería incluida en Anexo I y Lista A.
06 — Mercadería a estudio. Posición NADI incluida Anexo II sin llamada.
07 — Mercadería incluida en Anexo II y Lista A.
08 — Mercadería a estudio. Posición NADI incluida Anexo II o Anexo II y Lista A. Resolución M.E. N 1325/84, Artículo 36.
09 — Mercadería en trámite automático pero con intervención previa del Ministerio de Salud y Acción Social. Posición NADI incluida en Lista A, no comprendida en Anexo I o II.
10 — Mercadería incluida en Lista A pero sin intervención previa del Ministerio de Salud y Acción Social por llamada.
11 — Mercadería de trámite Automático. Decreto N 4070/84 Artículo 13.
12 — Mercadería Ley N 19.640, incluida la de trámite Automático.
13 — Mercadería acuerdo sectorial empresario "A".
14 — Mercadería acuerdo sectorial empresario "B".
15 — Agregado documentación a expedientes.
16 — Mercadería a estudio. Posición NADI incluida en Anexo II, con llamada.
17 — Mercadería de trámite Automático, posición NADI incluida en Anexo II, con llamada.
18 — Mercadería Decreto N 732/72.
19 — Mercadería Decreto N 6099/72.
20 — Mercadería Decreto Ley N 5340/63.
21 — Mercadería Ley N 20.852.
22 — Mercadería amparada Ley Nacional de Promoción Industrial
23 — Mercadería amparada Ley Nacional de Inversiones Externas.
24 — Mercadería acuerdo o programas especiales de intercambio.

XVII — FECHA INTERVENCION BANCARIA

Deberá consignarse la fecha de la intervención por el Banco.

XVIII — DESCRIPCION MERCADERIA

Deberá describirse la mercadería propiamente dicha. Esta descripción no podrá ser menos explícita que el texto de la NADI correspondiente.

XIX — FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL IMPORTADOR

Cada formulario deberá ser firmado al pie por el o alguno de los representantes legales de la Empresa, con poder suficiente.

XX — FIRMA Y SELLO DEL BANCO INTERVINIENTE

Deberá constar en la parte superior del formulario, a la izquierda de su número.

ANEXO III

INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACION DEL FORMULARIO DETALLE DE PRESENTACIONES GLOBALES - FDG

Datos a completar por el solicitante:

Las partes que no se utilicen de cada hoja, deberán ser cruzadas con una línea diagonal.

Los formularios deben cumplimentarse a máquina y con cada dato debidamente encolumnado.

I — FORMULARIO

Deberá consignarse el número de formulario preimpreso en el Formulario para la presentación de DJNI - FDG 01.

II — NUMERO DE HOJA

Las hojas que integren el anexo se deberán numerar correlativamente de uno (1) en adelante.

III — IMPORTADOR - DIGITO (DV)

Consignar el número de importador y el dígito verificador asignado por la Administración Nacional de Aduanas.

IV — NADI

Deberá consignarse la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que comprende a la mercadería que se desea importar.

V — CODIGO DE PRESENTACION

Se informará el código que corresponda (Código 09 o Código 00 - Resolución S.C.E. Nº 24/85).

VI — DESCRIPCION DE LA MERCADERIA

Se incluirá una descripción de la mercadería suficientemente identificatoria en cuanto a especie, calidad, medidas, etc.

La descripción de un producto debe estar totalmente contenida en un solo renglón de 64 espacios de máquina como máximo.

VII — UNIDAD DE MEDIDA
Se colocará el código de acuerdo al Anexo VI de la presente disposición.

VIII — CANTIDAD
Se consignará la correspondiente a la compra a realizar, debiendo ser un número entero y se escribirá de forma tal que el dígito de las unidades quede sobre el extremo derecho.

IX — PRECIO UNITARIO
El precio unitario se consignará con cuatro (4) decimales, en dólares estadounidenses, aunque el pago se realizare en otra moneda. Si el precio unitario no tiene decimales los cuatro (4) espacios destinados a éstos a partir de la coma impresa, deberán completarse con ceros.

X — VALOR TOTAL
Es el producto de las dos columnas anteriores (precio unitario-cantidad). Deberá consignarse en valores enteros en dólares estadounidenses. Si el cálculo resultante diera un valor total con decimales, se deberá proceder de la siguiente manera:

— Cincuenta centavos (0,50) de dólar o más, se sumará un dólar al valor total.
— Menos de cincuenta centavos (0,50) de dólar, no se considerarán.

Nota: La suma de los valores totales de las mercaderías comprendidas en las planillas "Detalle de Presentaciones Globales - PDG", deberá ser igual al valor total consignado en el respectivo Formulario de Presentación de DJNI - PDJ 01.

XI — FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
Cada planilla Detalle de Presentaciones Globales - PDG deberá ser firmada por el o alguno de los representantes legales de la empresa, con poder suficiente.

FORMULARIO DE RECTIFICACION DE DECLARACIONES GLOBALES

Para rectificar información consignada en la planilla Detalle de Presentaciones Globales se utilizará el formulario que constituye el Anexo IV de la Resolución S.C.E. Nº 24|85.

Si el error corresponde a los datos indicados en los puntos I al V del presente anexo, deberá presentarse un formulario de Rectificación con los datos correctos relativos a esos campos. En el caso que el error correspondiera a la Descripción de la mercadería, Unidad de medida, Cantidad, Precio unitario y|o Valor total, deberá presentarse un formulario de Rectificación por cada renglón, llenándose solamente la o las columnas erroneas.

En tales correcciones el número de Secuencia y el de Renglón será el que se indique en el respectivo Formulario de Verificación de Datos.

El número de formulario será el preimpreso en el Formulario de Presentación de DJNI - PDJ 01 y deberá consignarse cualquiera sea la corrección a efectuar.

ANEXO IV

INSTRUCCIONES E INFORMACIONES RELATIVAS A LA PRESENTACION DE LOS FORMULARIOS

I — Los Formularios de Presentación de Declaración Jurada de Necesidades de Importación (DJNI) por mercaderías no comprendidas en los Artículos 2º, 5º, 9º y 10 del Decreto Nº 4070|84; las excluidas por llamadas de los Anexos I y II del mencionado Decreto, y aquellas contempladas en los incisos c) y f) del Artículo 3º y el Artículo 14 de la misma norma legal, se tramitarán en forma automática.

Estos Formularios de Presentación de DJNI se recepcionarán por buzones los días lunes a jueves de 10 a 17 horas en la planta baja de esta Secretaría, Sector 17.

Para las mercaderías de trámite automático y siempre que los datos consignados en el Formulario para la Presentación de DJNI fuesen correctos, se emitirá el correspondiente Certificado de DJNI. En caso contrario, se emitirá un Formulario de Verificación de Datos (FVD) con la indicación del error detectado para que el importador pueda proceder a su rectificación, la que deberá efectuarse dentro de los nueve (9) días de la fecha de emisión del FVD.

II — Para aquellas operaciones en las cuales el régimen del Decreto Nº 4.070|84 contempla que la emisión del Certificado de DJNI requiera previamente cualquier tipo de intervención, estudio o control de documentación, los interesados deberán presentar un Formulario de Presentación de DJNI.

Tales Formularios serán recepcionados en buzones especiales en la planta baja de esta Secretaría, de lunes a jueves de 10 a 17 horas y, en base a los mismos, se emitirá un Formulario de Verificación de Datos (FVD). Si los datos consignados en el FVD no fuesen los correctos, se deberán efectuar la correspondiente rectificación.

Con el Formulario de Verificación de Datos correctamente emitido, los interesados deberan proseguir su trámite, según cada caso particular, de la siguiente forma:

a) Mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4.070|84 y que respondan a concesiones otorgadas en Acuerdos de Alcance Parcial y Acuerdos de Alcance Regional de Apertura de Mercados de la Asociación Latinoamericana de Integración.

El formulario de Verificación de Datos obtenido deberá ser presentado en esta Secretaría ante la Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales, la que una vez efectuadas las verificaciones o estudio que correspondan en cada caso, los remitirá a la Dirección Nacional de Importación con su conformidad para el trámite del respectivo Certificado de DJNI o indicando los errores que previamente deberán corregir los interesados.

b) Mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4.070|84 que se importen amparadas por el Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (C.A.U.C.E.).

El Formulario de Verificación de Datos obtenido deberá adjuntarse al Certificado de cuyo emitido por la Oficina Conjunto Permanente del C.A.U.C.E. y depositarse en buzón especial de esta Dirección Nacional, 4º piso, sector 8, de lunes a jueves de 13 a 17 horas, para su verificación y posterior trámite del Certificado de DJNI cuando así correspondiere.

c) Mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4.070|84, amparadas por las normas legales previstas por el Artículo 11 del Decreto (Excepto Ley Nº 19.640).

Al Formulario de Verificación de Datos obtenido se le deberá adjuntar copia del certificado o autorización de importación según corresponda, emitido por la autoridad correspondiente. En el caso de Leyes Nacionales de Promoción Industrial o Inversiones Externas se deberá agregar copia de la norma legal con la planilla analítica donde conste el listado de los bienes autorizados a ingresar al país y aquella documentación específica que prevean esas leyes y su reglamentación.

Se recepcionará por buzón en esta Dirección Nacional —4º piso, sector 8— de lunes a jueves de 13 a 17 horas y, una vez efectuadas las verificaciones del caso, de no merecer observaciones, serán remitidas para el procesamiento del respectivo Certificado de DJNI.

d) Mercaderías comprendidas en las posiciones de la N.A.D.I. incluidas en la lista "A" anexa al Decreto Nº 4.070|84.

Para aquellas mercaderías que el Decreto le asigna tratamiento automático, el Formulario de Verificación de Datos obtenido deberá presentarse en el Ministerio de Salud y Acción Social que, una vez intervenido según lo dispuesto en el Artículo 9º del mencionado Decreto los remitirá a esta Secretaría —Dirección Nacional de Importación—, para el trámite del respectivo Certificado de DJNI.

Para aquellas mercancías incluidas además en los Anexos I y II del Decreto Nº 4070/84, el Formulario de Verificación de Datos obtenido deberá presentarse ante el Ministerio de Salud y Acción Social a los efectos de la intervención citada precedentemente. Una vez cumplida la misma, dicho Ministerio lo devolverá al interesado para que éste inicie el expediente pertinente ante la Secretaría de Comercio Exterior.

Para aquellas mercancías que además se encuentran en las situaciones previstas por el punto II a) precedente, el Formulario de Verificación de Datos deberá presentarse ante el Ministerio de Salud y Acción Social que, una vez intervenido, lo devolverá al interesado para que éste proceda a cumplir lo previsto en el mencionado punto II a).

e) Mercaderías incluidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4070/84 y comprendidas en las situaciones previstas en el Artículo 10 del mismo.

El Formulario de Verificación de Datos obtenido deberá ser presentado ante el Ministerio de Defensa o el Ministerio del Interior, según corresponda. Una vez cumplida esa intervención y devuelto al interesado, este deberá presentarlo ante esta Dirección Nacional en el buzón especial del 4º piso, sector 8, de lunes a jueves de 13 a 17 horas, para su verificación y posterior trámite di respectivo Certificado de DJNI.

Si la mercadería además de encontrarse en la situación prevista por este título se importare amparada por una negociación en el marco de la A.L.A.D.I., el Formulario de Verificación de Datos obtenido según el párrafo anterior, deberá ser presentado en la Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales de esta Secretaría, continuando su trámite según lo previsto en el punto II a) precedente.

f) Mercederías incluidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4.070|84 y previstas en las situaciones contempladas en el inciso e) del Artículo 3º del mismo Decreto.

El Formulario de Verificación de Datos obtenido deberá ser presentado ante la Secretaría de Industria para quela misma se expida acerca de las condiciones establecidas por estos casos en el Decreto Nº 4.070|84. La Secretaría de Industria remitirá a esta Secretaría —Dirección Nacional de Importación— el respectivo FVD con su opinión, para el trámite del respectivo Certificado de DJNI o notificación denegatoria a los interesados, según correspondiere.

g) Mercaderíar comprendidas en las posiciones de la NADI incluidas en el Anexo II y los elementos de reposición (repuestos) del Anexo I contemplados por el inciso b), Artículo 3º, ambos del Decreto Nº 4070/84.

Al formulario de Verificación de Datos obtenido se le deberá adjuntar la constancia otorgada por la Secretaría de Industria, según lo previsto en los Artículos 33 y 34 de la Resolución M.E. Nº 1.325/84 (Punto c) Artículo 7º de la Resolución S.C.E. Nº 24/85). Ambos documentos se presentarán formando expediente por Mesa de Entradas General de esta Secretaría.

En los casos contemplados por el punto d) del Artículo 7º y en el Artículo 34 de la Resolución S.C.E. Nº 24/85, para la presentación del expediente se deberá tener en cuenta el agregado de la nota explicativa, de carácter opcional u obligatorio según el caso, prevista en la mencionada Resolución. Las presentaciones serán objeto de las evaluaciones pertinentes y de acuerdo a sus resultados, se adoptará la decisión prevista en el Artículo 11 Resolución S.C.E. Nº 24|85.

h) Mercaderías comprendidas en las posiciones de la NADI incluidas en el en el Anexo I del Decreto Nº 4.070|84.

El Formulario de Verificación de Datos obtenido deberá adjuntar con una nota explicativa que contenga como mínimo los datos consignados en el Artículo 8º de la Resolución S.C.E. Nº 24|85 y ser presentado por Mesa de Entradas General de esta Secretaría constituyendo un expediente.

Las presentaciones serán objeto de las evaluaciones pertinentes y de acuerdo a sus resultados, se adoptará la decisión prevista en el Artículo 11 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85.

III. — Presentaciones de DJNI Globales (Códigos 02 y 09, Artículo 17 Resolución S.C.E. Nº 24|85).

Los Formularios de Presentación de DJNI junto con las correspondientes planillas de Detalle de Presentaciones Globales —PDG, se recepcionarán por buzones en la planta baja de esta Secretaría, sector 17, de lunes a jueves de 10 a 17 horas.

Para las mercaderías de tratamiento automático se emitirá un Certificado de DJNI, cuando los datos consignados fuesen correctos en caso contrario, un Formulario de Verificación de Datos indicando el error incurrido para que el interesado proceda a su rectificación.

Para las mercaderías comprendidas por posiciones de la NADI incluidas en los Anexos I o III del Decreto Nº 4.070|84, se emitirá un Formulario de Verificación de Datos para que el interesado proceda de acuerdo a lo dispuesto en el punto II precedente para cada caso en particular.

IV. — Mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4.070|84 destinadas al Area Aduanera Especial Ley 19.640.

Los Formularios de Presentación de DJNI deberán contar con la intervención previa prevista por el Artículo 39 de la Resolución M.E. Nº 1.325|84.

Dicha intervención deberá constar en el Formulario de Presentación de DJNI, utilizándose al efecto el espacio destinado a "Sello y firma del Organismo Interviniente" y, conforme lo previsto en el Artículo 25 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85, tendrá los alcances de una opinión referida particularmente a los puntos a) y b) o c), según corresponda, del mencionado Artículo.

En el caso de presentaciones globales, sin perjuicio de la inclusión del sello y firma en el Formulario de Presentación de DJNI, deberán ser también sellados y firmadas cada una de las planillas Detalle de Presentaciones Globales —PDG que integran el mismo.

Una vez intervenidos, los Formularios de Presentación de DJNI deberán ser presentados en esta Dirección Nacional, en el buzón especial del 4º piso, sector 8, de lunes a jueves de 13 a 17 horas.

Una vez efectuadas las evaluaciones previstas en el Artículo 25 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85 y, de acuerdo a sus resultados, en los casos pertinentes se dará curso al trámite de emisión del respectivo Certificado de DJNI.

V. — Los Certificados de DJNI y los Formularios de Verificación de Datos emitidos, se pondrán a disposición de los interesados a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la fecha en que aparezcan en los Tabulados de Situación Diaria de DJNI.

ANEXO V

CODIGO DE PAISES

Código Significado	Código Significado
AFRICA	
101 Alto Volta	127 Marruecos
102 Argelia	128 Mauricio (Islas)
103 Bostwana	129 Mauritania
104 Burundi	130 Níger
105 Camerún	131 Nigeria
106 Canarias, Islas	132 Rhodesia
107 Centroafricana, Rep.	133 Ruanda
108 Congo (Brazzaville)	134 Senegal
109 Zaire (Kinshasa)	135 Sierra Leona
110 Costa de Marfil	136 Somalia
111 Chad	137 Suazilandia
112 Benin (ex Dahomey)	138 Sudán
113 Egipto	139 Tanzania
114 Etiopía	140 Togo
115 Gabón	141 Túnez
116 Gambia	142 Uganda
117 Ghana	143 Unión Sudafricana
118 Guinea	144 Zambia
119 Guinea Ecuatorial	145 Pos. Pritánicas
120 Kenya	146 Pos. Españolas
121 Lesotho	147 Pos. Francesas
122 Leberia	148 Pos. Portuguesas
123 Libia	149 Angola
124 Madagascar (Malgache)	150 Cabo Verde, Islas de
125 Malawi	151 Mozambique
126 Mali	
AMERICA	
200 Argentina	205 Colombia
201 Barbados	206 Costa Rica
202 Bolivia	207 Cuba
203 Brasil	208 Chile
204 Canadá	209 Dominicana, Rep.

Código	Significado
210	Ecuador
211	El Salvador
212	Estados Unidos
213	Guatemala
214	Guyana
215	Haití
216	Honduras
217	Jamaica
218	México
219	Nicaragua
220	Panamá
221	Paraguay
222	Perú
223	Puerto Rico
224	Trinidad - Tobago
225	Uruguay
226	Venezuela
227	Pos. Británicas
228	Pos. Danesas
229	Pos. Francesas
230	Pos. Holandesas
231	Pos. Norteamericanas
232	Surinam
233	Dominica
234	Santa Lucía
235	Islas San Vicente
238	Bélice
237	Antigua

ASIA

Código	Significado
301	Afganistán
302	Arabia Saudita
303	Bahrein
304	Birmania
305	Bután
206	Camboya
307	Rep. de Sri Lanka
308	Corea del Norte
309	Corea del Sur
310	China Rep. Popular
311	Chipre
312	Filipinas
313	Formosa (Taiwan), Islas
314	Gaza, Zona de (bajo control egipcio)
315	India
316	Indonesia
317	Irak
318	Irán
319	Israel
320	Japón
321	Jordania
322	Katar
323	Kuwait
324	Laos
325	Líbano
326	Malasia
327	Maldives, Islas
328	Omán
329	Mongolia
330	Nepal
331	Emiratos Arabes Unidos
332	Pakistán
333	Singapur
334	Siria
335	Thailandia
336	Turquía
337	Vietnam del Norte
338	Vienam del Sur
339	Yemen
340	Yemen del Sur
341	Pos. Británicas
342	Pos. Japonesas
343	Pos. Norteamericanas
344	Pos. Portuguesas
345	Bangla Desh

EUROPA

Código	Significado
401	Albania
402	Alemania Rep. Fed.
403	Alemania Oriental
404	Andorra
405	Austria
406	Bélgica
407	Bulgaria
408	Checoslovaquia
409	Dinamarca
410	España
411	Finlandia
412	Francia
413	Grecia
414	Hungría
415	Irlanda (Eire)
416	Islandia
417	Italia
418	Liechtenstein
419	Luxemburgo
420	Malta
421	Mónaco
422	Noruega
423	Países Bajos
424	Polonia
425	Portugal
426	Reino Unido
427	Rumania
428	San Marino
429	Suecia
430	Suiza
431	Vaticano, Ciudad del
432	Yugoslavia
433	Pos. Británicas

OCEANIA

Código	Significado
501	Australia
502	Hawaii
503	Naurú
504	Nueva Zelandia
505	Nueva Hébridas
506	Samoa Occidental
507	Pos. Australianas
508	Pos. Británicas
509	Pos. Francesas
510	Pos. Neozelandesas
511	Pos. Norteamericanas
512	Fiji Islas (Puerto Suva)
513	Papua, Islas
514	Kiribatí, Islas
601	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ANEXO VI

CODIGO DE UNIDAD DE MEDIDA

Código	Significado
01	Kilogramo
02	litro
03	docena
04	unidad
05	tonelada neta
06	kilómetro
07	hectólitro
09	metro cuadrado
10	metro cubico
11	metro
13	gruesa
14	gramo
16	par
20	centimetro
24	kilate
27	centimetro cúbico
28	millón de unidades
30	kilo actividad
33	bean (número de billones de actividad enzimática)
38	Millar
40	gramo de real actividad
41	miligramos
47	mililitros
53	billón de unidades
55	billón de actividad real
58	kilo base

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

COMITE PROYECTO ALMACENAMIENTO DE GRANOS
Concurso Puerto Ingeniero White Bahía Blanca

La Junta Nacional de Granos invita a la presentación de títulos y antecedentes para la precalificación de consorcios de firmas consultoras nacionales e internacionales para la realización del estudio de ingeniería de detalle de la remodelación y eventual ampliación de las instalaciones del Puerto de Ingeniero White, en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Este estudio será financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, dentro de su Préstamo 1.521 AR. Los interesados podrán retirar los pliegos de bases y condiciones en la Sede Central del organismo, en Paseo Colón 367, 2º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 19 horas.

Plazo de presentación de propuestas: Hasta las 15 horas del 18 de marzo de 1985.

e. 30|1 Nº 574 v. 7|2|85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 564 10|12|84

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Contabilidad y Auditoría - CONAU - 1 - 39. Publicación de los estados contables en el Boletín Oficial

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución ha resuelto circunscribir la publicación obligatoria de los estados contables de las entidades financieras en el Boletín Oficial de la respectiva jurisdicción, al balance general, estado de resultados, cuentas de orden, notas a los estados contables, dictamen del auditor y, cuando correspondiere, los anexos H, I y J.

En cuanto a los restantes anexos y al proyecto de distribución de utilidades, les aclaramos que deberá consignarse al pie de la publicación respectiva una nota, aclarando que aquella documentación podrá ser consultada en las dependencias del respectivo Boletín Oficial.

Asimismo, les señalamos que, con respecto al balance general, es procedente transcribir sólo los totales, con exclusión de los respectivos parciales, de los rubros: B. Títulos Públicos (Anexo A); D. Otros Créditos por Intermediación Financiera (Anexo B); G. Créditos Diversos; M. Otras Obligaciones por Intermediación Financieras y N. Obligaciones Diversas.

e. 4|2 Nº 687 v. 4|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de maíz dulce (Zea mays var. saccharata) de nombre Abasto INTA, obtenida por la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro INTA.

Solicitante: Estación Experimental Agropecuaria San Pedro INTA.

Patrocinante: Ingeniero agrónomo Eldo A. C. Riva.

Fundamentación de novedad: el cultivar más parecido es Stowells Evergreen diferenciándose por ser la planta más vigorosa y de color verde intenso, la panoja es más grande y muy productiva de polen.

Verificación de estabilidad: 1983.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30 días de aparecido este aviso.

e. 4|2 Nº 678 v. 4|2|85

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 4

Buenos Aires, 25 de enero de 1985.

Visto la presentación en el Expediente Nº 86.338|84, del registro de la ex-Secretaría de Comercio, producido por la firma Adolfo Iancilevich, inscripta en este Departamento bajo el Nº 1.983 y atento al cumplimiento de las Resoluciones S.C. Nº 198|84 y SECYNEI Nº 2.307|80, según informe técnico.
El Jefe del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar la variante de la balanza de funcionamiento no automático a equilibrio no automático, no graduado, a brazos iguales de platos suspendidos, con sistema de pesada y bloqueo, con reguladores externos para centrado de equilibrio, Marca Gama, de Industria Argentina, aprobada por Expediente Nº 83.557|84. La variante consiste en el aumento de la capacidad máxima a 200 g, además se cambian la cruceta de platillo y platillo agregando una chapa identificatoria con los datos metrológicos siguientes:

Marca = Gama.

Clase = III.
Máx. = 200 g.
Min. = 10 g.
e=dc = 200 mg.
nc = 1000.

Industria Argentina.

Artículo 2º — Asignar a la variante de Máx. = 200 g, el código de aprobación de modelo BB.10-416.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se colocará en la chapa de identificación, la que deberá cumplir en cuanto a su fijación, con el punto C.7.1.2. de la Resolución SECYNEI Nº 2.307|80. La leyenda "Prohibido pesar por debajo de la capacidad Mínima. Mín. = 10 g.", deberá estar cerca de la indicación de los resultados.

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación en el Boletín Oficial establecida por la Resolución Nº 198|84.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz

$a 2.890 e. 4|2 Nº 30.909 v. 4|2|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BENCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.722.430; 1.793.448|450; 1.798.795|796; 1.812.054|056; 1.816.096|099; 1.832.104; 1.852.741|744; 1.961.405|406; 2.044|887 y 2.057.695|697 y de u$s. 500 Nº 2.406.178, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1984.

$a 3.720 e. 28|1 Nº 28.470 v. 27|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21|12|84 al 21|1|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000, Nº 1.049.857 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 27 de diciembre de 1984.

$a 5.865 e. 10|1 Nº 29.871 v. 11|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.743.581|584 de u$s. 500 Nros. 2.314.943 y 2.314.953 y de u$s. 1.000 Nros. 1.042.354|355 y 2.737.682|683 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de enero de 1985.

$a 9.350 e. 25|1 Nº 30.587 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de U$S. 1.665,60 Nº 502.549 del empréstito "Bonos Externos 1981".

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.379 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S. 893,85 Nros. 127.251|252 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 5.610 e. 31|1 Nº 30.783 v. 1º|3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 3.204.061, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 5.610 e. 25|1 Nº 30.589 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1962" de u$s. 100 números 1.812.301; 1.812.489|490; 1.820.836; 2.147.006|010; 2.147.051|060 y 3.513.240 de u———s.0 3.513.240 de u$s. 500 Nros. 2.323.512; 2.326.353; 2.478.454 y 3.802.365 y de u$s 1.000 Nros. 2.650.699|700 y 2.773.540, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984.

$a 4.092 e. 10|1 Nº 25.601 v. 11|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razon de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|11 al 31|12|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de u$s 50 Nros. 5.162|164 y de u$s 250 Nros. 97.368|372 y 108.343|34 de "Bonos Externos 1980".

$a 2.852.— e. 3|1 Nº 29.250 v. 4|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nos. 1.378.714; 4.729.366 y 4.736.643 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.820 e. 17|1 Nº 30.232 v. 18|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nº 3.079.561, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.380 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s. 5.000 Nos. 1.375.585|586; 3.011.554; 3.041.568; 3.091.832 y 3.095.915 con cupón número 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.509 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.099.128, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.820 e. 29|1 Nº 30.701 v. 28|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.817.870; 1.839.136; 1.909.693; 2.114.252|253 y de u$s. 1.000 Números 1.023.535|536; 1.027.384; 1.027.802; 2.730.527; 2.737.560 y 2.867.154|155, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 9.765 e. 24|1 Nº 30.565 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s. 500 Nos. 2.373.750|755 y de u$s. 5.000 números 1.377.378; 4.743.984 985, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.480 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nros. 2.957.581 y 3.060.274, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 31|1 Nº 30.817 v. 1º|3|85

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.006

Llámase a Licitación Pública Nº 3/85, por **la ejecución de la obra "Barnizado de componentes exteriores de madera en viviendas Barrio C.N.E.A., Plottier, Provincia del Neuquén".**

Apertura: 12 de febrero de 1985. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Novecientos seis mil pesos argentinos ($a 906.000).

Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 4|2 Nº 640 v. 8|2|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-5.014
Licitación Pública 2|85

OBJETO: "Pantalones y camisas".

Apertura: 8 de febrero de 1985. Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Expediente Nº A-5.161
Licitación Pública 11|85

OBJETO: "Campera color azul".

Apertura: 8 de febrero de 1985. Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3519, 3º piso, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 4|2 Nº 641 v. 5|2|85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 10|85

OBJETO: Por la provisión de 1.600 metros de cinta transportadora de caucho natural de tres telas de 660 mm.-810 mm. de ancho, tipo Flylon.

Apertura: 15 de febrero de 1985 a horas 16. Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 4|2 Nº 644 v. 13|2|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: Por la provisión de: 450 toneladas de arrabio hematítico tipo F1, en lingotes de dos panes de 20|25 kilogramos cada uno, y 150 toneladas de arrabio hematítico Vantit, lingoteado en panes de hasta 17 kilogramos.

Apertura: 20 de febrero de 1985, a las 15 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 7.000 (Pesos argentinos siete mil).

e. 4|2 Nº 643 v. 13|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, 1010, Capital,
Tel. 41-5765

OBJETO: Materiales para construcción.

Apertura: 22 de febrero de 1985 a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 para la adquisición de: Ventana corrediza tipo Carmetal, canaleta en chapa de hierro, cajas de cielorraso, chapas de hierro galvanizadas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 4|2 Nº 642 v. 5|2|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.333|84

OBJETO de la licitación: **Arrendamiento por el término de 24 meses de los medios necesarios para adecuar el sistema central de procesamiento de datos de este banco.**

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal, el día 4 de marzo de 1985, a las 12 horas.

e. 4|2 Nº 645 v. 13|2|85

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Adquisición de formularios continuos.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: 13|2|85, a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 4|2 Nº 646 v. 6|2|85

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 6|85

OBJETO: Adquisición de vidrios y vitreas.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: 13|2|85, a las 11.30 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 4|2 Nº 647 v. 6|2|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 04|85

Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 11.10 horas.

OBJETO: Adquisición de ajuares para recién nacidos.

Retiro de pliegos y entrega de ofertas: Compras, 6º piso, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 4|2 Nº 648 v. 5|2|85

DIGOS
OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA
Licitación Pública Nº 1|85

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de febrero de 1985, a las 15 horas,

OBJETO: Para la contratación del servicio de refrigerio para todo el personal de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Div. Compras, sita en Av. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, sector 31, Ciudad de Buenos Aires, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar en el horario de 12 a 18 horas. - T.E. 30-0042.

e. 4|2 Nº 649 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 60.729|84

OBJETO: Adquisición chapitas de aluminio anodizadas, autoadhesivas, clavos y tornillos.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.523, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|2 Nº 679 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 51.925|84

OBJETO: Servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.733, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 15.30 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|2 Nº 680 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 51.926|84

OBJETO: Adquisición de cubiertas y cámaras para automotores.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.734, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 14 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|2 Nº 681 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 7.401|84

OBJETO: Servicio de mantenimiento de máquinas calculadoras.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.762, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 14.30 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|2 Nº 682 v. 5|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Reparación y reconstrucción parcial de pavimentos varios, situados al exterior e interior de la Unidad I, Delegación Buenos Aires, Puerto Nuevo, Dársena "D", Capital Federal, presupuesto oficial $a 9.000.000 a valores del mes de setiembre de 1984.

Apertura: 6 de marzo de 1985, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85 a los fines de lograr la contratación por los trabajos de la referencia.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos cuatro mil quinientos ($a 4.500), debiéndose consultar y adquirir en la Delegación Buenos Aires, División Administración, sita en Puerto Nuevo, Dársena "D", Elevador Terminal, Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día y hora arriba indicada, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 4|2 Nº 651 v. 22|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Servicio de limpieza a prestarse en locales que ocupa la Delegación Rosario de la Junta Nacional de Granos.

Apertura: 12 de febrero de 1985, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 69|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura del acta se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 11 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 4|2 Nº 852 v. 5|2|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licit. Pública Nº 4.379|85 hasta el día 12 de febrero de 1985 a las 14 horas, **para la provisión de maderas desilnada al taller de carpintería de este Ministerio.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avenida 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 4|2 Nº 683 v. 5|2|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|85

OBJETO: Adquisición de extractor, sellajunta, adhesivo compuesto, masilla, etcétera.

Apertura: 4|3|85, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: $a 3.000.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|2 Nº 650 v. 12|2|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 13.091-LP-1984

OBJETO: Provisión de 500.000 juegos de formularios continuos, en cuadruplicado, con carbónicos intercalados, sin impresión, numerados correlativamente.

Apertura: 12 de febrero de 1985, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 1.200.

Monto estimado de la provisión: Pesos argentinos 7.965.000, incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 4|2 Nº 653 v. 5|2|85

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.398|85

OBJETO: Adquisición de Rep. para locomotoras Gaia, que serán sistematizadas con la incorporación de motores Fiat A. 2308.

Apertura: Día 7|3|85. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 5.000.
Licitación Pública Nº 1.399|85.

OBJETO: Contratación de las obras de construcción de edificios para control y vigilancia, en proximidades de las estaciones Temperley y Llavallol. Presupuesto oficial: $a 6.280.880.

Apertura: Día 27|3|85. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 5.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO
Licitación Pública Nº E.C. 52 Ax. 00|85.

OBJETO: Adquisición de: chapas de acero al carbono.

Apertura: Día 21|2|85. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 1.650.
Licitación Pública Nº E.C. 65 Ax. 12|84

OBJETO: Adquisición de: cemento portland, en bolsas de 50 kilogramos.

Apertura: Día 22|2|85. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 450.
Licitación Pública Nº E.C. 82 Ax. 06|84

OBJETO: Adquisición de: Cadenas eslabón corto, derecho, cincado.

Apertura: Día 22|2|85. Hora: 12.
Valor del pliego: $a 650

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 31, planta baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4400|85.

OBJETO: Repuestos para coches eléctricos ingleses: suspensor de mesa central, vástago a perno, etc.

Apertura: Día: 6|3|85. Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 500.
Licitación Pública Nº 4401|85.

OBJETO: Repuestos para vagones: suplementos para abrazaderas, chapa ondulada para techo, etc.

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a. 500.
Licitación Pública Nº 4404|85.

OBJETO: Reptos. para coches Hitachi: junta lateral guía de válvula etc.

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 12.30.
Valor del pliego: $a. 500.
Licitación Pública Nº 4407|85.

OBJETO: Combustibles sólidos: cocke para horno, carbón de fragua.

Apertura: Día 4|3|85. Hora: 14.30.
Valor del pliego: $a 650.
Licitación Pública Nº 4403|85.

OBJETO: Reptos. para vagones: manga, manga flexible, elástico de goma Spencer.

Apertura: 8|3|85. Hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 400.
Consulta y venta de pliegos: en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

LINEA METROPOLITANA
PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº E.84|11. (U) **(Provisión e instalación de telecomando en S|E Barrufaldi)**; prevista para el 7|2|85 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 7|3|85 a las 13 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, calle San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº G: 8547.

OBJETO: Caños para instalaciones eléctricas tipo semipesado (m. 60.686).

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 8.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº G: 8548.

OBJETO: Llaves interruptoras varias (Nº 18.000).

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 10.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº G: 8549.

OBJETO: Fichas y toma corrientes para instalaciones eléctricas. (Nº 32.000).

Apertura: Día 6|3|85. Hora: 8.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº G: 8550.

OBJETO: Cintas aislantes de material textil y policloruro de vinilo, en rollos (Nº 31.787).

Apertura: Día 6|3|85. Hora: 10.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº SA. 378.

OBJETO: Provisión e instalación de equipos de radio para locomotoras General Motors Tipo G.T. 22 CW y dos trenes de auxilio.

Apertura: Día 20|2|85. Hora: 8.
Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA SARMIENTO
Licitación Pública O. 85|1.

OBJETO: Línea principal, Once|Toay-Vía General Nº 2 de Km. 52 a Km. 100, soldadura de vía por procedimiento aluminotérmico. Presupuesto oficial: pesos argentinos 33.654.750.

Apertura: Día 20|2|85. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 7.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1597|85.

OBJETO: Servicio de ómnibus para traslado personal ferroviario entre estaciones Justo Daract, avanzada, y viceversa. (Provincia de San Luis). Presupuesto oficial: $a 3.907.296.

Apertura: Día 22|2|85. Hora: 9.
Valor del pliego: $a 3.900.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 270.

OBJETO: Porciones de soldadura aluminotérmica cajas de molde refractaria, buseta de magnesita, taza refractaria.

Apertura: Día: 15|2|85. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 300.
Licitación Pública Nº 271.

OBJETO: Repuestos para gato neumático "Joyce".

Apertura: Día 14|2|85. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 300.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, piso 5º, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.

e. 4|2 Nº 684 v. 6|2|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|85

OBJETO: Para la reparación y cierre parcial tinglado en Puerto Comodoro Rivadavia.

Apertura: 19|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en días hábiles dentro de los horarios de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 15.128.544.

e. 4|2 Nº 654 v. 22|2|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: Por la provisión de repuestos para autoelevadores Clark Modelo CFY 20, Modelo CFY 40; Modelo CFY 80-90; autoelevadores Hyster Modelo H.150.F; autoelevadores Sampimóvil Modelo S.M.15, Modelo S.M.20; autoelevadores Yale Modelo L.G.83.P; autoelevadores Takraf; grúas P y H 650-A-TC y autoelevadores en general.

Apertura: 5|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

e. 4|2 Nº 655 v. 13|2|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: Para las obras de atraque y amarre en Sitio 9 de Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Apertura: 4|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, sita en Muelle Nacional, s|nº, Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 25.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 250.000.000.

e. 4|2 Nº 656 v. 15|2|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.160
(2º llamado)

OBJETO: Provisión de bebida gaseosa sin alcohol.

Aperutra: 8 de febrero de 1985, a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a. 300. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 4|2 Nº 657 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Liciación Pública Nº 6.157

OBJETO: Contratación servicio de transporte de personal, en ómnibus cerrados, de lunes a viernes hábiles.

Apertura: 8 de febrero de 1985, a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a 400. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 4|2 Nº 658 v. 5|2|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 31.985|85

OBJETO: Adquisición de 4.080 sillas con pupitres en tándem de 2 y 3 asientos.

Apertura: El 15 de febrero de 1985, a las 13.30 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 4|2 Nº 659 v. 5|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expte. Nº 0003|85

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85, la cual tiene por **OBJETO: "Locación de un Inmueble destinado a alojar dependencias Administrativas de la Universidad Nacional de Catamarca".**

El acto de aperturas de ofertas tendrá lugar el día 12 de febrero de 1985 a las 12.00 horas, y se realizará en el Departamento Licitaciones y Compras, sito en calle República 350, Planta Alta, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, lugar donde los interesados en participar de esta Licitación deberán consultar y adquirir los pliegos, o bien Escalera 26 A, 3er. piso, Dpto. B, Barrio Piedrabuena, Capital Federal, 8 a 11 horas.

Valor del pliego: $a 1.000 (pesos argentinos mil).

e. 4|2 Nº 685 v. 5|2|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 78|85 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la **provisión de: Carne vacuna, por media res.**

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 4|2 Nº 660 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 75|85 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a la 10.15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la **provisión de: Lácteos y productos de granja.**

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 4|2 Nº 661 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 76|85 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|85, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 10.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la **Provisión de verduras y frutas frescas.**

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 4|2 Nº 662 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|85, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 10.45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la **provisión de: Pollos frescos, embutidos, etc.**

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 4|2 Nº 663 v. 5|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN

OBJETO: Locación de inmueble

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en la Ciudad de Concepción, de 90 m2., aproximadamente aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según los necesidades de la Subdelegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrán ser utilizados para el Despacho del Subdelegado), contando con un baño, como mínimo, una cocina, etc. Dicho edificio deberá tener preferentemente cochera, para guarda de un automotor como mínimo, aunque ésta no se tome como una condición excluyente.

Tendrá que estar ubicado en el radio comprendido por las calles Sarmiento, Belgrano, José Haynes y Juan Gorena, de la Ciudad de Concepción.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle San Martín Nº 608, pisos 3º y 6º, San Miguel del Tucumán.

Apertura de propuestas el día: 8 de febrero de 1985 a las 12 horas.

e. 4|2 Nº 664 v. 5|2|85

DELEGACION REGIONAL EN SAN NICOLAS
(PROVINCIA DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para el **servicio de limpieza y mantenimiento, desde el 1º de marzo al 31 de diciembre de 1985 del edificio sito en Garibaldi 265, sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en San Nicolás.**

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Los días 6 y 7 de febrero de 1985, de 7 a 14 horas, en Garibaldi 265, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de las propuestas: El día 8 de febrero de 1985 a las 8 horas.

e. 4|2 Nº 665 v. 5|2|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 9.506|69-Cde. 691

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85 para el día 15 del mes de febrero de 1985, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Coord. Gral. de Prensa y Difusión durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

OBJETO: Las necesidades se refieren a: la locación y mantenimiento de dos (2) equipos fotocopiadores.

e. 4|2 Nº 666 v. 5|2|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 394.414|83

Llámase a Licitación Nº 29|85 H, para **la concesión para la venta de productos veterinarios en el sector boxes del Hipódromo Argentino.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de febrero re 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos:
Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas:
Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 4|2 Nº 667 v. 13|2|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 49|85
Expediente Nº 23.035|84

OBJETO: S|Adquisición máquinas gráficas.

Apertura 20|2|85 a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Callao 1445, Depto. Compras, Capital Federal de 13.30 a 16.30 horas. $a 1.600.

$a 1.530 e. 4|2 Nº 30.904 v. 6|2|85

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
OSECAC
Licitación Pública Nº 002|85

ADQUISICION: Papel, cartón y cartulina.

Retirar pliego: Moreno 648, 10 piso, oficina 106, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Valor del pliego: Pesos argentinos cinco mil ($a 5.000).
Apertura: 19|2|85 a las 10 horas en el 8º piso, Moreno 648, Capital Federal.
e.4|2 Nº 668 v.6|2|85

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACC. SOC. Y TRAB. Y SEG. SOC.
Licitación Pública Nº 2|85
Apertura: 12|2|85 a las 15 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, realizada para la adquisición de elementos de librería necesarios para el año 1985.
Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, planta baja, Capital Federal, de 9 a 19 horas.
e.4|2 Nº 669 v.5|2|85

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA EMILIO CONI
Llámase a Licitación Pública Nº 1|85, para el día 11 del mes de febrero de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: albañilería, pintura, carpintería, cerrajería herrería, electricidad y mecánica con destino al Instituto Nacional de Epidemiología Emilio Coni, Blas Parera 8260, Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Sección Contrataciones de este Instituto Nacional debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e.4|2 Nº 670 v.5|2|85

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA EMILIO CONI
Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, para el día 11 del mes de febrero de 1985 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, pan, carne, huevos, verduras con destino al Instituto Nacional de Epidemiología Emilio Coni, Blas Parera 8260, Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Sección Contrataciones de este Instituto Nacional debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e.4|2 Nº 671 v.5|2|85

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expediente Nº 52.320|84
Llámase a Licitación Pública Nº 40|85 para el día 13 de febrero de 1985 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de sepelio con destino al Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller-vach", Capitán General Ramón Freire 4267; Capital, Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar "San José y Anexo San Cayetano"; J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7, Km 45½, Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Nicolás Levalle", Rivadavia s|nº, Lago Epecuén, Carhué, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Av. San Martín 83, Adolfo Gonzáles Chaves, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Guemes y Av. Isthilar, Concordia, Provincia de Entre Ríos, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 672 v.5|2|85

Exped. Nº 52.035|84 y agregados
Llámase a Licitación Pública Nº 41|85, para el día 12 de febrero de 1985 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para el personal, con destino a: Editora Nacional Braille, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 2988, Capital Federal y Talleres Protegidos, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 673 v.5|2|85

Expediente Nº 22.832|84
Llámase a Licitación Pública Nº 42|85, para el día 12 de febrero de 1985 a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para el personal con destino a la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia (mayordomía), Humberto 1º 1762, Capital Federal para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 674 v.5|2|85

Expediente Nº 52.217|84
Llámase a Licitación Pública Nº 43|85, para el día 13 de febrero de 1985 a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de lavado y planchado de ropa y tintorería, con destino al: Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Nuestra Señora de Luján" Drago y Azara, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 675 v.5|2|85

CONGRESO DE LA NACION

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 28.937|84
Licitación Pública Nº 3|85
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de instrumental electrónico y equipamiento para sistemas.
Apertura de las ofertas: Día 13 (trece) de febrero de 1985 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.
Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Dirección de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, en Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.
e.4|2 Nº 676 v.5|2|85

BIBLIOTECA DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 4|85
OBJETO: Adquisición de una máquina impresora sistema offset.
Apertura: 20 de febrero de 1985 a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: H. Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas.
e.4|2 Nº 677 v.7|2|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
Licitación Pública Nº 12.459|85
Camisas, Pantalones, Camperas, ambos de Invierno, Corbatas y Guardapolso femeninos.
Apertura: 20 de febrero de 1985 a las 9 horas.
Consulta y venta de pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del Pliego: $a 2.400.
e. 4|2 Nº 686 v. 5|2|85

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTRO
Licitación Pública Nº 1.338
OBJETO: Reparación integral y puesta en funcionamiento de motor diesel marca Skoda.
Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 11 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 horas lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 1º|2 Nº 603 v. 4|2|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR ATUCHA I
División Contrataciones
Dirección Nacional de Energía Atómica
Licitación Pública Nº 1|85
Expediente Nº A - 5012
OBJETO: Camisas y pantalones.
Apertura: 7 de febrero de 1985, a las 15 (quince) horas.
Licitación Pública Nº 7|85.
Expediente Nº A - 5 075.
OBJETO: Tubos de acero sin costura.
Apertura: 7 de febrero de 1985, a las 15.30 (quince y treinta) horas.
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles; o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 31|1 Nº 576 v. 4|2|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.069
Llámase a Licitación Pública Nº 30,
OBJETO: por la ejecución de la Obra "Nuevas Trincheras Nº 2 para eliminación de residuos radiactivos sólidos de baja actividad, Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 22 de febrero de 1985. Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Quince millones de pesos argentinos ($a 15.000.000).
Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 25|1 Nº 444 v. 14|2|85

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|85
OBJETO: Adquisición dos vehículos para transporte correspondencia diplomática.
Llámase a Licitación Pública Nº 11|85 para la adquisición de dos vehículos para el transporte de correspondencia diplomática.
Apertura de las ofertas: El día 11 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras y Contrataciones, sita en la calle Reconquista 1088, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 1º|2 Nº 604 v. 4|2|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Se comunica que se ha postergado la apertura de la Licitación Pública Nº 24|85, referente a la adquisición de uniformes capotes, camisas, gorras, etc., solicitada por la División Almacenes, que fuera fijada para el día 5 de febrero del año en curso, a las 10 horas.
Oportunamente se hará conocer nueva fecha de apertura.
e. 1º|2 Nº 605 v. 5|2|85

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 28|85
OBJETO: Adquisición de filmpack polaroid, solicitada por la Div. Fotografía Policial.
Apertura: 13|2|85, a las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 30|1 Nº 551 v. 8|2|85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 9|85
OBJETO: Por la provisión de materiales, mano de obra, ingeniería, montaje, puesta en marcha y a punt de un equipo descascarillador y sistema de evacuación de cascarilla del Establecimiento Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá (Estac. Gral. M. N. Savio - Dpto. Capital - F.C. G.B.), Pcia. de Jujuy.
Apertura: 27 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).
Valor del pliego: $a 7.000 (pesos argentinos siete mil).
e. 31|1 Nº 578 v. 11|2|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública de Ventas Nº 22|84
OBJETO: Por la venta de dos mil toneladas de bloques y planchones de arrabio, en tamaños y calidad variada ubicadas en el Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Apertura: 26 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).
e. 31|1 Nº 579 v. 11|2|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2.310|85
OBJETO: Adquisición 1.612 kgs. café; 72.000 saquitos de té; 63.600 saquitos de yerba; 564 cajas de azúcar molida; 885 latas de leche en polvo instantánea.
Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones Avda. Paseo Colón 255, piso 10º, Oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 1º|2 Nº 606 v. 4|2|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
OBJETO: Provisión de formularios con medidas de seguridad.
Licitación Pública Nº 6 para el día 13 de febrero de 1985, a las 11 horas.
El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura, se efectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.
Valor del pliego: $a 1.700.
e. 31|1 Nº 581 v. 5|2|85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 1|85
Expediente Nº 250.612
OBJETO: Locación de un (1) inmueble para funcionamiento de la receptoría Río Tercero.
Apertura: 20 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.
Para retirar pliegos de condiciones y consultar detalles, dirigirse a Receptoría Río Tercero, Libertad 332, de esa localidad, y a la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, de 7 a 14 horas, de lunes a viernes.
e. 31|1 Nº 582 v. 11|2|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.768|84
Licitación Pública Nº 15|85
OBJETO: Servicio de limpieza integral de edificios, hasta el 30|6|85.
Apertura: 11 de febrero de 1985 a las 16 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2do. piso Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3er. piso.
e. 24|1 Nº 419 v. 4|2|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 19|85
Expediente Nº 250.364|84
OBJETO: Provisión de cintas magnéticas para computadoras de 6250 BPI y rollos, ejercicio 1985.
Apertura: 7 de febrero de 1985 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 3º piso, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3er. piso.
e. 1º|2 Nº 607 v. 4|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16|85
Expediente Nº 7.349|85

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de febrero de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: contratación de un servicio de mantenimiento de ascensores en Administración Casa Rosario sita en Mendoza 1085, Rosario, Provincia de Santa Fe, desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9,30 a 19 horas.

e. 28|1 Nº 493 v. 6|2|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17|85
Expediente Nº 93|85

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de febrero de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de máquinas de escribir manuales y eléctricas y máquinas de calcular eléctricas y electrónicas, durante el período que abarca desde la recepción de la orden de compra y el 31 de diciembre de 1985.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 29|1 Nº 538 v. 7|2|85

JUNTA NACIONAL DE CARNES
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Expediente Nº 144|85

Llámase a Licitación Pública Nº 4|85 para el día 11 de febrero de 1985, a las 15 horas, **con el OBJETO de concretar la provisión de 40.000 sobres tipo bolsa, impresos una tinta, según especificaciones en pliego.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129 Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 1º|2 Nº 611 v. 4|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones portuarias de la Delegación Santa Fe, desde la emisión de la respectiva orden y hasta el 31 de diciembre de 1985".

Fecha de apertura: 23 de enero de 1985 a las once (11) horas.

Lugar de la apertura: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe Casilla de Correo Nº 125 C.P. 3000. Santa Fe.

Pliegos: Los interesados en consultar y solicitar los pliegos respectivos deberán dirigirse a la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro de horario de 11 a 14 horas y en la Delegación Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Puerto Santa Fe, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, dentro del horario de 7 a 13 horas, en ambos lugares se les entregarán, sin cargo alguno previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

e. 15|2 Nº 202 v. 16|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia para cubrir la zona portuaria de Rosario y San Lorenzo para el año 1985.

Apertura: 1º|3|85, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 64|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarlos en la División Administración, calle Mendoza 1085 5º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y del Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 1º|2 Nº 609 v. 12|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 9|85

OBJETO: Provisión e impresión de diversos formularios a utilizarse en este Organismo durante 1985.

Apertura: 2|2|85, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 1º|2 Nº 608 v. 4|2|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Servicio de Laboratorio
Licitación Pública Nº 1|85
"Obra Pública"

OBJETO: "Adecuación en edificio Control Aftosa, Martínez, Pcia. de Buenos Aires".

Apertura: 22|2|85 a las 17 horas, en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, Planta Baja, Oficina 22, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y aclaraciones en: Area Arquitectura, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 204, Capital Federal, hasta el día 20|2|85 a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $a 30.000.000.
Valor del pliego: $a 15.000.

e. 28|1 Nº 494 v. 15|2|85

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS

Servicios llama a Licitación Pública Nro. 021|85 para el día 25 de febrero de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar los trabajos de climatización y refacción en la Delegación Mendoza del Instituto Nacional de Vitivinicultura ubicada en calle San Martín 430, Ciudad, Mendoza (Código Postal 5500).

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín Nº 430, 2º piso, oficina 208, Mendoza, el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 24|1 Nº 425 v. 13|2|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.279-0

OBJETO: Contratar los trabajos de reparación integral y prosecución por un período de doce (12) meses del mantenimiento de siete (7) ascensores, dos (2) montacargas y un (1) montalibros, instalados en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Fecha de apertura: 19 de febrero de 1985 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" e item a reajuste con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: $a 28.000.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: $a 14.000.
Garantía de oferta: $a 280.000.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse en la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 17|1 Nº 253 v. 6|2|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 10º Distrito, **para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 14, Pcia. de Corrientes. Tramo: Gobernador Virasoro - Lte. c|Misiones (demolición puente antiguo sobre vías del F.C.G.U.), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.**

Pesos argentinos 2.600.000.
Depósito de garantía: 26.000
Precio del pliego: $a 520.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|1 Nº 462 v. 7|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 22º Distrito **para la ejecución de la obra Pavimentación de la playa de estacionamiento y maniobra en hormigón armado en sede del 22º Distrito - Formosa, en jurisdicción de la Provincia de Formosa.**

Pesos argentinos 2.000.000.
Depósito de garantía: $a 20.000.
Precio del pliego: $a 400.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|1 Nº 463 v. 7|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: Iva Zona Conservación-Rutas Nº 34 (contratación de una cuadrilla tipo compuesta por seis (6) ayudantes y un (1) camión volcador (6 m3) por el término de cincuenta (50) jornadas laborables), en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.987.000. Depósito de garantía: $a 19.870. Precio del pliego: $a 400. Plazo de ejecución 3 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 429 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 5º Distrito para la ejecución de la obra en el tramo: **IIA. Zona de Conservación - Rutas 40 y 68 (contratación de una cuadrilla tipo, compuesta por diez (10) ayudantes por el término de cuarenta y cinco (45) jornadas laborables) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.775.250. Depósito de garantía: $a 17.752; precio del pliego: $a 360. Plazo de ejecución: (2,5) dos y medio meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 430 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IA. Zona Conservación - Rutas 9-51 y 68 (contratación de una cuadrilla especial compuesta por (2) dos oficiales albañiles y seis (6) ayudantes por el término de cincuenta y cinco (55) jornadas laborales) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.809.500. Depósito de garantía: $a 18.095; precio del pliego: $a 400. Plazo de ejecución: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 431 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 15.475-L-84

Licitación Pública Nº 120 para contratar el alquiler de máquinas fotocopiadoras.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 12 de febrero de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|1 Nº 432 v. 4|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IVA. Zona de Conservación - Rutas 34 y 50 (contratación de una cuadrilla tipo, compuesta por seis (6) ayudantes por el término de setenta y cinco (75) jornadas laborables) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.775.250. Depósito de garantía: $a 17.752; precio del pliego: $a 360. Plazo de ejecución: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 433 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 2|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 5. Tramo: Límite con Chaco-Empalme Ruta Nº 81. Sección: Límite con Chaco-Riacho Dovagán (movimiento de suelo para terraplenes y construcción de obras de arte menores) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 7.322.362.

Depósito de garantía: $a 73.224.
Precio del pliego: $a 1.500.
Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 27 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|1 Nº 209 v. 4|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.692|85 **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12. Tramo: San Ignacio-Puerto Rico. Sección: Km. 1.397,5-Km. 1.473,5 (extracción de barandas de defensa, ejecución de banquinas enripiadas y recolocación de barandas de defensa y reemplazo de elementos deteriorados) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $a 46.819.000.**

Depósito de garantía: $a 468.190.
Precio del pliego: $a 9.400.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 208 v. 4|2|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Para los trabajos de reconstrucción Duque de Alba y reparación de averías del Muelle de Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos.

Apertura: 7|3|85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 8.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 77.983.200.

e. 29|1 Nº 530 v. 18|2|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Para la provisión de dos (2) camiones barredores-aspiradores, motor diesel, 4 tiempos 110 C.V. con una carga útil de 4.000 Kg. más un 50 % de sobrecarga.

Apertura: 28|2|85, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 4.500.

e. 30|1 Nº 557 v. 8|2|85

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.302-1|85, 3º llamado, **con el OBJETO de contratar los servicios de limpieza integral de las oficinas y dependencias de las siguientes áreas que ocupa esta Sociedad, incluyendo la provisión de papel higiénico, toallas de papel, jabones (de tocador y|o desengrasantes),** desodorizantes y tareas **complementarias:** Area I: Central A, com-

puesta de cinco subáreas; Area II: Central B, compuesta de seis subáreas; Area III: Aeroparque J. Newbery; Area IV: Hangar Aeroparque J. Newbery; Area V: Planta Industrial Ezeiza; Area VI: Aeroestación Ezeiza.

Pliego, consultas y presentación de propuestas: Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 10.000; Reglamento de Contrataciones: $a 100, que se abonarán en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Fecha de apertura: 28 de febrero de 1985, a las 10.30 horas.

e. 1º|2 Nº 614 v. 12|2|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 18 de febrero de 1985 a las 16 horas la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6/082.

OBJETO: La reparación integral de: Casco, cubierta, electricidad, calderas, máquinas principales y auxiliares de la Draga 311-C.

Importe del presupuesto oficial: Pesos argentinos 180.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos argentinos 1.800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego previamente deberá efectuarse el pago de $a 200 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 30|1 Nº 558 v. 15|2|85

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO Gerencia Regional Cuyo Licitación Pública Nº 24

OBJETO: Contratación de los servicios de protección y vigilancia de las dependencias y bienes depositados en la Central Térmica Luján de Cuyo, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para el término de un (1) año, según detalles, exigencias y especificaciones inserta en pliego.

Fecha de apertura: 11|2|85, a las 10 horas.

Valor del pliego: $a 354.

Consulta, retiro documentación y apertura: en Oficinas Abastecimientos, Avda. San Martín 322, Ciudad, Mendoza.

e. 29|1 Nº 541 v. 4|2|85

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO Licitación Pública Nº 147|84:

OBJETO: Adquisición de guantes de cuero.

Fecha de apertura: 27|2|85, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 8|85:

OBJETO: Adquisición de productos químicos.

Fecha de apertura: 28|2|85, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 10|85:

OBJETO: Adquisición de transformadores de corriente y de tensión.

Fecha de apertura: 27|2|85, a las 11 horas.

Valor de cada uno de los pliegos: Pesos argentinos 1.000.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las ofertas, en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 1º|2 Nº 615 v. 7|2|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Licitación Pública Nº 9 - P|85

OBJETO: Adquisición de alambre de bajada retorcida, alambre doble y cable de dos y tres conductores.

Apertura: 4|3|85, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $a 5.000.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31|1 Nº 585 v. 8|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Prórroga por modificación de bases

Se comunica que la Licitación Pública Nº 164-P|84 cuya fecha de apertura estaba programada para el día 5|2|85 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 15 de marzo de 1985 a las 8.30 horas, por haberse modificado el plazo de ejecución de las obras.

OBJETO: Ampara la provisión, instalación y puesta en servicio del equipo radioeléctrico destinado al servicio móvil marítimo de la banda de VHF en las localidades de Gral. Pacheco, San Pedro, Correo Central y Magdalena.

Presupuesto oficial: $a 29.500.000.

Valor del pliego: $a 3.000.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 28|1 Nº 501 v. 5|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Rosario (Dto. 1º) y San Francisco (Dto. 6º) y viceversa.

Apertura: 19|2|85, a las 10 horas, en la Cabecera del Distrito 1º Rosario.

Por el pliego de condiciones y demás datos concurrir a ENCOTEL Rosario (piso 2º, Administración).

Valor del pliego: $a 2.688.

e. 1º|2 Nº 612 v. 12|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO Licitación Pública Nº 2 DM-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos relacionados con la reposición general de la instalación de calefacción del edificio que ocupa la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Pico (Provincia de La Pampa).

Fecha de apertura: 22|2|85, a las 15 horas.

Presupuesto oficial: $a 1.747.388.

Importe de la garantía: $a 17.473.

Valor del pliego: $a 700.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección, en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 25º (Santa Rosa), o en la Oficina General Pico (Provincia de La Pampa).

e. 1º|2 Nº 613 v. 14|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Licitación Pública Nº 33 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cosquín (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 15 de marzo de 1985, 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 28.950.000.

Presupuesto oficial: $a 28.950.000.

Valor del pliego: $a 11.600.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en los Distritos 6º (Córdoba), 11º (Río Cuarto) o en la oficina Cosquín (Provincia de Córdoba).

e. 24|1 Nº 427 v. 13|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS Licitación Pública Nº 32 DIA 84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de La Falda (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1985, 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 26.800.000.

Importe de la garantía: $a 268.000.

Valor del pliego: $a 10.750.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos) Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba), 11º (Río Cuarto) o en la oficina La Falda (Dpto. 6º).

e. 17|1 Nº 257 v. 6|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Licitación Pública Nº 24 DIA - 84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Perugorría (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 22|3|85, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 12.000.000.

Importe de la garantía: $a 120.000.

Valor del pliego: $a 4.800.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes), o en la oficina Perugorría (Provincia de Corrientes).

e. 31|1 Nº 586 v. 20|2|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Postergación de la Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 31 de enero de 1985, **para resolver el servicio de engrase y conservación integral de ascensores y montacarga (un cuatrimestre 1985) con destino a diversas Dependencias.**

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de febrero de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|1 Nº 589 v. 5|2|85

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Departamento Compras y Suministros Resolución Nº 279|85 Expediente Nº 01140|85

Llámase a Licitación Pública Nº 1.456, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de febrero de 1985, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, **para la adquisición de sillas y pupitres, con destino a establecimientos dependientes.**

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 1º|2 Nº 616 v. 12|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Expte. 0680 Nº 8.543|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85.

OBJETO: Contratar la ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales, cláusulas legales Generales y Particulares que integran en legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura correspondiente a la obra provisión Gas natural, Campus Universitario (calle Arroyo Seco, cruce de R.N. 226 y empalme a red de gas existente).

Presupuesto oficial: $a 20.600.000.

Valor del legajo: $a 200.000.

Garantía de oferta uno (01) por ciento presupuesto oficial.

Pliegos y consultas en Dirección de Obras y Proyectos. Venta Departamento de Compras: días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura día 15 de marzo de 1985 a las once (11) horas en Departamento de Compras. Pinto Nº 399, 1º piso (7000) Tandil, Teléfonos: 2-2062|63.

e. 29|1 Nº 532 v. 18|2|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES

Expediente Nº 29.314|84 - Anexo 1 T

OBJETO: Adecuación del tablero general de instalación eléctrica en la Facultad de Derecho.

Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $a 3.400.000.

Garantía: 1% Ley de Obras Públicas.

Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Valor de cada pliego: $a 2.500.

Apertura: Dirección de Compras y Licitaciones, 27|2.85, a las 11.30 horas.

e. 30|1 Nº 563 v. 19|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General de Administración Licitación Pública Nº 5 Expediente Nº 45.987

OBJETO: Adquisición de productos químicos y anestesia.

Destino: Facultad de Odontología.

Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 1º|2 Nº 617 v. 4|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO Licitación Pública Nº 01|85 Expte. Nº "C" 010|85

La Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 01|85, **para equipamiento laboratorios (mesadas, campanas, mesas para balanzas), ejecución de tabiques divisores, gabinetes e instalación física del Centro de Cómputos.**

Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria, Km. 4, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Consultas y aclaraciones podrán formularse en la Jefatura de Inmuebles y Consultas de pliegos: Casa del Chubut, Paraguay 876, Capital Federal.

Fecha apertura: 18 de marzo de 1985.

Hora: 12.

Presupuesto oficial: $a 150.000.000.

Garantía de oferta: $a 1.500.000.

Valor del pliego: $a 30.000.

Venta de los pliegos: Unicamente Dirección Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut, Tel. 23396 — 24248.

e. 31|1 Nº 590 v. 20|2|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA Licitación Pública Nº 19|85 Expediente Nº 58.055|84

OBJETO: Impresión y provisión de formularios, con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura: 12 de febrero de 1985 a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Despacho de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, San Martín 665, 5º piso, Capital, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

Valor del pliego: $a 500.

e. 1º|2 Nº 618 v. 4|2|85

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS Expediente Nº 73|85

Llámase a Licitación Pública Nº 290|85, **para la reparación de máquinas de escribir y calcular.**

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1985, a las 15 horas en la División Compras y Suministros del Consejo, Avenida Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 1º|2 Nº 619 v. 4|2|85

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID - CONICET

Llámase a Licitación Pública Internacional para la adquisición de instrumental científico y equipos varios con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Internacional número 49.85

Apertura: 22|3|85, a las 14 horas.

OBJETO: Adquisición de instrumental científico.

Destino: PLAPIQUI de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Internacional número 50|85
Apertura: 8|3|85, a las 15 horas.

OBJETO: Adquisición de instrumental científico.

Destino: INTEC de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Internacional número 51 85
Apertura: 15|3|85, a las 14 horas.

OBJETO: Adquisición de instrumental científico.

Destino: CERIDE de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Internacional número 53|85
Apertura: 15|3|85, a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de instrumental científico y elementos de computación.

Destino: CRICYT de Mendoza.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Internacional número 54|85
Apertura: 8|3|85, a las 14 horas.

OBJETO: Adquisición de una Planta Piloto de Hidrogenación y Refinación de Aceites Vegetales.

Destino: INTEC de Santa Fe.

Valor del pliego: $a 2.000.

La compra de pliegos y la realización de consultas referente a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 14 a 18 horas, en la Oficina de Compras del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 25|1 Nº 480 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 17|85
Expediente Nº 57.729|84

OBJETO: Contratar la locación de equipos fotocopiadores, por el período 1|3|85 al 31|8|85, con destino a diversas Dependencias de esta Secretaría.

Apertura: 14 de febrero de 1985, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Despacho de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa San Martín 665, 5º piso, Capital, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos, en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes.
Valor del pliego: $a 500.

e. 29|1 Nº 546 v. 7|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00867650-98
Licitación Pública Nº 40|85

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza del edificio sito en la avenida Córdoba Nº 1345, Capital Federal, por el período comprendido entre el mes de febrero y el 31 de julio de 1985.

Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 1º|2 Nº 620 v. 4|2|85

Secretaría de Salud

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-000020|85-4
Licitación Privada Nº 3|85

Apertura: el día 7 de febrero de 1985, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Reparación integral de horno de panadería.

Presupuesto oficial: $a 600.000,00.
Plazo de ejecución: (30) treinta días hábiles.

Garantía oferta: 1 por ciento.
Capacidad de contratación anual: $a 5.000.000,00.
Valor del pliego: $a 3.000,00.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 31|1 Nº 599 v. 6|2|85

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nro. 2|85, para el día 1º de febrero de 1985, a las 15 horas.

OBJETO: De resolver la contratación de un servicio de copiado heliográfico, con destino a esta Secretaría.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina Nro. 3222, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e. 25|2 Nº 481 v. 28|2|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 24 85
Expediente Nº 2020-449|85-7

Apertura: 8 de febrero de 1985, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de refrigerio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.

e. 1º|2 Nº 625 v. 4|2|85

DIRECCION NACIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 23|85
Expediente Nº 2020-22.897|84-5

OBJETO: Adquisición de leche en polvo.

Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 16 horas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.

1º|2 Nº 623 v. 12|2|85

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 18 85
Expediente Nº 2020-1.548|84-0

Apertura: 20 de febrero de 1985, a las 16.30 horas.

OBJETO: Por la adquisición de ropa de trabajo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 1º|2 Nº 624 v. 4|2|85

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 25 85
Expediente Nº 2020-24.285|84-7

Apertura: 20|2|85 a las 16.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de tuberculostáticos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.

e. 1º|2 Nº 622 v. 12|2|85

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85, para el día 8 de febrero de 1985 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de comestibles con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al ejercicio fiscal 1985.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional Baldomero Sommer (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires. Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 1º|2 Nº 621 v. 4|2|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 2|85

OBJETO Contratar los trabajos de conversión a gas natural de las instalaciones de calefacción en diversos edificios de la Capital Federal y reparar y adecuar sistemas existentes.

Apertura: 4 de marzo de 1985 a las 9 horas.
Destino: Diversos edificios del Poder Judicial de la Nación.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.
Importe de la garantía: Ciento setenta y ocho mil doscientos pesos argentinos ($a 178.200).
Valor del pliego: Diez mil doscientos pesos argentinos ($a 10.200).

e. 31|1 Nº 600 v. 20|2|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 46|85

OBJETO: Adquisición de un inmueble destinado a la instalación del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 19|2|85, 9 horas.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 31|1 Nº 601 v. 11|2|85

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: **Una máquina dobladora de pliegos automática nueva.**
Expediente Nº 2.050
Licitación Pública Nº 230

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal en el horario: 14 a 18 horas.
Apertura: El día 18 de febrero de 1985 a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.

e. 30|1 Nº 572 v. 8|2|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 28.994|84
Licitación Pública Nº 101|84

OBJETO: La adquisición de materiales varios para el Taller de Electricidad.

Apertura de las ofertas: Día 18 de febrero de 1985 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P. B. Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 15.000.000, pesos argentinos quince millones.
Valor del pliego: $a 10.000, pesos argentinos diez mil.
Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, previo pago en n|Tesorería de la suma indicada, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

e. 25|1 Nº 474 v. 5|2|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 58|84
Expediente Nº 28.183|84

OBJETO: Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de tabiques modulares y puertas corredizas, en edificio de ampliación de la H. Cámara de Diputados.

Presupuesto oficial: $a 25.000.000 (pesos argentinos veinticinco millones).

Apertura de las ofertas: Día 28 de febrero de 1985, a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).
Retiro del mismo, previo pago en el Dpto. de Tesorería en Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 21|1 Nº 370 v. 8|2|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de formularios varios.

Fecha de apertura: 13|2|85 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposiciones de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, p. 7º, Cap. Fed. T.E.: 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: $a 800.

e. 1º|2 Nº 626 v. 4|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Postergación Licitación Pública Nº 133|84

Postérgase hasta el día 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 133|84.

OBJETO: "Barrio Rivadavia, Infraestructura, Señalización, Plazas, Senderos y Pavimentos".

Valor del pliego: $a 40.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P. B., Capital.

e. 25|1 Nº 473 v. 11|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 151|84, para el día 28 de febrero de 1985 a las 10 horas, para **contratar la obra Barrio Presidente Illia II - 458 viviendas - Servicios Pavimentos.**

Obra Nº 1: Manzana 1, 76 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 103.907.580.
Obra Nº 2: Manzana 1, 76 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 103.907.580.
Obra Nº 3: Manzana 2, 80 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 114.966.640.
Obra Nº 4: Manzana 2, 80 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 114.966.640.
Obra Nº 5: Manzana 3, 80 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 114.164.160.
Obra Nº 6: Manzana 3, 66 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 95.307.420.
Obra Nº 7: Infraestructura, señalización, iluminación y trabajos exteriores.
Plazo: 396 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 82.836.901.
Obra Nº 8: Saneamiento de suelo, pavimento y desagües pluviales.
Plazo: 120 días corridos.
Presupuesto Oficial: $a 64.179.950.

Valor del pliego: $a 35.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 18 de enero de 1985 dentro del horario de 9 a 16 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital Federal) dentro del horario de 9 a 13.30 horas.

e. 14|1 Nº 180 v. 11|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Postergación
Licitación Pública Nº 135|84

Postérgase hasta el día 15 de febrero de 1985, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 135|84 "Barrio General Paz, Viviendas Segunda Etapa: 549 viviendas, 8 comercios, veredas y trabajos exteriores".

Valor del pliego: $a 55.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P. B., Capital.

e. 7|1 Nº 57 v. 8|2|85

FRANQUEO A PAGAR